



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Curso Virtual "Cannabis y Comunicación con perspectiva de género", organizado por la Consultoría en género, salud y comunicación Punto de Contacto, que se llevará a cabo durante los días 14, 21, 28 de junio y 5 de julio del 2021.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde la Consultora en género, salud y comunicación Punto de Contacto se realizará el Curso Virtual “Cannabis y Comunicación con perspectiva de género”, que se llevará a cabo los días 14, 21, 28 de junio y 5 de julio del corriente de manera virtual y comprenderá un recorrido histórico acerca de la planta de Cannabis y del cual participarán Guillermina Ferraris y Úrusula Vivas.

Esta formación virtual destinada a periodistas y personas que se dedican a la comunicación busca dar cuenta de la compleja y a la vez interesante relación entre los medios de comunicación y la planta de cannabis.

Guillermina Ferraris es periodista e integrante de la Agrupación Paranaense de Agricultores Cannábicxs y Úrsula Vivas es periodista e integrante de AUPAC - Asociación de Usuarios y Profesionales para el Abordaje del Cannabis de la ciudad de Rosario.

El Curso tiene como objetivo dotar de herramientas a comunicadores a través de un análisis crítico sobre el paradigma prohibicionista del discurso sobre drogas en los medios masivos de comunicación, cómo afecta la mal llamada “guerra contra las drogas” a las mujeres e identidades diversas y cómo la criminalización, entendida como control social, repercute particularmente en las mujeres.

Asimismo, se abordará la transformación del activismo cannábico en movimiento social, y particularmente el transfeminismo cannábico y antiprohibicionista en América Latina, entre otros temas.

El Programa del curso cuenta de 4 módulos, en el Módulo 1 se abordará los distintos usos de la planta de cannabis y su trayectoria histórico-social política y medicinal, haciendo un recorrido de las políticas de drogas y los descubrimientos científicos que revelaron el potencial terapéutico, los comienzos del activismo cannábico, la sanción de la Ley de Cannabis Medicinal 27.350 y su nueva reglamentación.

El Módulo 2 tratará del contexto histórico-político del paradigma prohibicionista y el papel clave que juegan los medios en la construcción de discursos cargados de mitos, estigmas y desprecio de la evidencia científica. Se intentará identificar los diferentes estereotipos machistas y prejuicios que se reproducen cuando comunicamos sobre



drogas sin perspectiva de género interseccional, otorgando herramientas para identificar las narrativas prohibicionistas en la praxis.

A través del Módulo 3, se abordará la criminalización y cannabis, los encarcelamientos vinculados a la ley de drogas y cómo repercute particularmente en las mujeres, las consecuencias del negocio ilegal del narcotráfico en el tejido social local y regional, entendiendo a la criminalización como herramienta de control social.

Por último, el Módulo 4 tratará sobre el reconocimiento y voz de las mujeres e identidades diversas en el sector cannábico como una forma de resistencia, el transfeminismo cannábico y antiprohibicionista en América Latina, el Cannabis en clave de género.

El uso medicinal del cannabis es una cuestión de salud pública y así se entiende desde el Estado por lo que se ha propiciado y llevado a cabo diversas normas y reformas que permiten cada vez más la accesibilidad para para todos y todas, poniendo en valor el eficiente recurso terapéutico del cannabis que ha logrado reconfigurar los vínculos que las personas establecen con su salud al mismo tiempo que se abre un campo potencial de desarrollo de la producción nacional de cannabis.

Estas transformaciones van en sintonía con la región y el mundo y son acompañadas de avances científicos.

Por ello las herramientas comunicacionales son esenciales al momento de poder despejar los prejuicios de criminalización que hay en torno a la planta de cannabis y su usuarios y usuarias, generando pautas para un adecuado abordaje periodístico e informativo sobre los diversos usos y potencialidades del cannabis.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.